



CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°215/2020

Acta Nº029/2020

Montes, 17 de diciembre de 2020

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

II) que se estima conveniente reponer los articulos deportivos para ofrecer a la comunidad en los espacios publicos para la temporada estival en cuanto a elementos para futbol, basketball y voleyball

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- Autorizar realizar gastos en Talento Sport, por concepto de articulos deportivos, por hasta \$10.000
- Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcaide

Firma Concejal

PASE BONILLA

Firma Conceial

Firma Concejal

Firma Concejal

TED DIAZ